



Tepic, Nayarit; 15 de Octubre de 2016.
RUAN/818/2016.

ALV 28

DR. SALVADOR MALO ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
P R E S E N T E.

Por este conducto tengo a bien hacerle llegar informe técnico - financiero del proyecto autorizado mediante los fondos federales del ejercicio 2013, específicamente del siguiente fondo:

| FONDO | PROYECTO |
|--|--|
| Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en nivel superior 2013 (FADOEES) | Mejoramiento de las condiciones físicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ampliar la cobertura educativa de Nivel Superior |

Cabe hacer mención que el informe corresponde al 3er. Trimestre del año 2016, conforme a los lineamientos respectivos.

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

M.C. JORGE IGNACIO PEÑA GONZALEZ
RECTOR



c.c.p.- M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas.- Secretario de Finanzas y Administración
c.c.p.- Archivo
JIPG/JFGC/lety





SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

| | | |
|---|----------------------------|------|
| Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR | Ejercicio Fiscal Reportado | 2013 |
|---|----------------------------|------|

Nombre del Proyecto General: Mejoramiento de las condiciones físicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ampliar la cobertura educativa del Nivel Superior.

Objetivo General: Ampliar la oferta educativa de Nivel Superior a partir del mejoramiento de las condiciones físicas universitarias y la adecuación de entornos de aprendizaje que garanticen el desarrollo de competencias profesionales y la formación integral de los estudiantes.

Trimestre 3er.

| Monto total asignando al proyecto (Por rubro) | | | |
|---|--------------|---------------------|--------------|
| Construcción | Equipamiento | Gastos de operación | Total |
| 3,541,448.00 | 2,446,574.00 | 42,458.00 | 6,030,480.00 |

| No. | Objetivo Particular | Meta | Acción | Monto Federal Asignado | Monto reportado en años anteriores | Monto Ejercido | | | | | TOTAL EJERCIDO ACUMULADO | MONTO POR EJERCER | % de Avance del monto asignado |
|-----|---|--|---|------------------------|------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|----------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------------|
| | | | | | | Monto reportado en 2016 | | | | | | | |
| | | | | | | Monto reportado en 2016 | | | | | | | |
| | | | | | | Trimestres | | | | | | | |
| | | | | | | 1o. 15 de abril | 2o. 15 de julio | 3o. 15 de octubre | 4o. 15 de enero 2017 | Monto total ejercido en 2016 | | | |
| 1 | Incrementar en un 29% de la matrícula de las licenciaturas en Nutrición y Cultura Física y Deportes, a partir de la construcción y equipamiento de espacios que generen entornos de aprendizaje propicios para el desarrollo de competencias profesionales. | 1.1 Incrementar en un 37% la matrícula de la Licenciatura de Nutrición, a partir de la construcción y equipamiento de espacios áulicos, la adecuación de laboratorios de experimentación y el acondicionamiento de un espacio administrativo que garantice la formación integral de los estudiantes y propicie la adecuada instrumentación del programa académico. | 1.1.1 Construir un edificio de 4 espacios áulicos, de experimentación y administrativos para el desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes. | 3,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,000,000.00 | 0.00 |
| | | | 1.1.2 Equipar 8 espacios áulicos y 1 espacio administrativo para el desarrollo de los procesos de formación y atención de los estudiantes. | 499,720.68 | 277,670.56 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 277,670.56 | 222,050.12 | 0.56 | |
| | | | 1.1.3 Adecuar y equipar un espacio de experimentación destinado a procesos nutritivos, gastronómicos y culinarios. | 290,560.00 | 288,402.21 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 288,402.21 | 2,157.79 | 0.99 | |
| | | | 1.2 Incrementar en un 23% la matrícula de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, a partir de la construcción de un espacio de prácticas y el equipamiento de un laboratorio de desempeño físico; que propicie el desarrollo de competencias profesionales. | 541,448.00 | 514,751.74 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 514,751.74 | 26,696.26 | 0.95 | |
| | | | 1.2.2 Equipar el laboratorio de desempeño físico con el objeto de promover entornos de aprendizaje | 120,337.00 | 119,513.71 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 119,513.71 | 823.29 | 0.99 | |

| | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|---|--|--|---------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|---------------------|------|
| 2 | Incrementar la matrícula en los programas de Licenciatura en Cirujano Dentista, Administración, Derecho y Psicología, a partir del equipamiento de los espacios de formación que generen entornos de aprendizaje adecuados para la formación integral de los estudiantes. | 2.1 Incrementar en un 6% la matrícula de la Licenciatura de Cirujano Dentista, a partir del equipamiento de la clínica integral con unidades dentales tecnológicamente avanzadas y acordes a las necesidades actuales de la formación de los estudiantes. | 2.1.1 Adquirir e instalar 20 unidades dentales modelo junior para los procesos de formación práctica de los estudiantes. | 530,000.00 | 530,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 530,000.00 | 0.00 | 1.00 |
| | | 2.2 Incrementar la matrícula en un 229% en la Extensión Académica de Bahía de Banderas en las licenciaturas de Derecho, Administración y Psicología a partir del equipamiento de los espacios áulicos y la adquisición de materiales necesarios para el funcionamiento óptimo de los tres programas. | 2.2.1 Equipar tres espacios áulicos y un área común para las tecnologías de la información, para los procesos de formación de los estudiantes. | 522,761.74 | 521,774.92 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 521,774.92 | 986.82 | 1.00 |
| | | | 2.2.2 Equipar un área de apoyo educativo que contribuya a brindar atención integral a los estudiantes. | 85,255.90 | 84,841.66 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 84,841.66 | 414.24 | 1.00 |
| | | | 2.2.3 Adquirir acervos bibliográficos para la operación de los programas académicos. | 42,458.00 | 40,100.68 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 40,100.68 | 2,357.32 | 0.94 |
| | 2.3 Incrementar la matrícula en un 20% en la Extensión Sur de Ixtlán del Río en la Licenciatura de Derecho a partir del equipamiento de espacios áulicos y un área de usos múltiples, para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes. | 2.3.1 Equipar 4 aulas y un espacio de usos múltiples para la formación de los estudiantes. | 397,938.68 | 397,938.68 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 397,938.68 | 0.00 | 1.00 | | |
| GRAN TOTAL | | | | 6,030,480.00 | 2,774,994.16 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,774,994.16 | 3,255,485.84 | |

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

Meta 1.1: En el mes de junio se realizó el cambio de administración; por lo que la presente administración esta realizando las acciones pertinentes para la ejecución de esta acción. Y una vez concluida la acción 1.1.1 Se realizará la acción 1.1.2.

Meta 1.2: La acción 1.2.1 se encuentra concluida al 100%. El remanente de esta acción coadyvará a fortalecer la acción 1.2.2.

Meta 2.1: Esta meta se encuentra concluida al 100%.

Meta 2.2: Las acciones 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3 se encuentran concluidas y el remanente de estas acciones fortalecerá la acción 1.2.2, al coadyuvar en el equipamiento del laboratorio de desempeño físico y contribuir al incremento de matrícula.

Meta 2.3: Esta actividad se encuentra concluida, lo que ha permitido incrementar la matrícula en la extensión Sur.

Nota: Debido al cambio de administración, no se reporta avance de metas, así como recurso ejercido. La actual administración esta realizando las gestiones para iniciar el proceso de licitación a la brevedad y su correspondiente equipamiento.

M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas
Secretario de Finanzas y Administración

Mtro. Aldo Peña Verdín
Director de la Unidad de Desarrollo Institucional

Mtro. Jorge Ignacio Peña González
Rector

Fco. Javier Cobos-Barrón
Director de la Unidad de Control y Evaluación

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Nayarit

Trimestre 3er.

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado 2013

Nombre del Proyecto General:Mejoramiento de las condiciones físicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ampliar la cobertura educativa de Nivel Superior.

| No. Acción | Documento de Pago | | | | | Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos | | | Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir | |
|------------|---------------------------|--------|--------------|----------------|--|---|----------------|-------------|---|-------------------|
| | Tipo de Documento de Pago | R.F.C. | No. de Folio | Rubro de Gasto | Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago | Cantidad | Costo Unitario | Costo Total | Cantidad faltantes por adquirir | Monto por ejercer |
| | | | | | | | | Ejercido: | \$ 2,774,994.16 | \$ 3,255,485.84 |
| TOTAL | | | | | | | | | 2,774,994.16 | 3,255,485.84 |

Nota:

M.I. Juan Francisco Gómez Cárdenas
Secretario de Finanzas y Administración

Mtro. Aldo Zea Verdín
Director de la Unidad de Desarrollo Institucional

M.C. Jorge Ignacio Peña Gonzalez
Rector

Fco. Javier Cobos Barrón
Director de la Unidad de Control y Evaluación

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.